



Las Piedras, 27 de noviembre de 2018

Acta 045/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez, y los Concejales, José Claveli, Jose Delgado, Alejandra Erche, Ricardo Mazzini, María González, Ana Cuadra, Inés Silva, Alvaro Buscarons. Siendo la hora 19:15, se recibe a Santiago Recalde responsable del Área de Carnaval, informa que se propone que el desfile de carnaval de la ciudad de Las Piedras, se realizará el 17/02/2019, hora de inicio 21 hs. El Área de Carnaval propone que el Municipio contrate hasta cinco conjuntos, a su elección, el resto serán contratados por el Área antes mencionada. Se solicita que el día del desfile en el recorrido ocho baños químicos comunes y tres accesibles, puestos de agua al final del desfile, y ocho funcionarios municipales para colaborar en la organización del evento, notificar a las seccionales policiales de la zona, bomberos y emergencia médica.

La Liguilla se desarrollará en el anfiteatro "A Don Jose" los días 28/2/18, 1,2 y 3/3/18, se propone que se realice un armado de plaza de comidas.

1- Firma de acta 044/2018 y resoluciones desde la 477/2018 hasta 485/2018 inclusive.

2- Informe de Comisión de Ferias respecto al cronograma de de trabajo para Artesanos del año 2019. Enero días 2,3,4 y 5 en la Plaza Batlle y Ordoñez, consigna Día de Reyes. Febrero : días sábados en tablados Municipales, consigna Carnaval, Marzo: Consigna Vendimia fechas a confirmar. Abril: consigna Abril entre Libros, fechas a confirmar, Mayo: Cinco días previos al día de la madre y Fiestas Mayas, Junio: cinco días previos al día del abuelo, Julio: Cinco días previos al día del padre, Agosto: Cinco días previos al día del niño, Setiembre fecha a confirmar , Consigna Diversidad y Primavera, Octubre: fecha a confirmar, Consigna Patrimonio, Noviembre: fecha a confirmar Consigna: festejos de Julio Sosa, Diciembre, dias previos a navidad, a confirmar.

Comisión Social: referente al presupuesto participativo Juvenil, se propone recepcionar propuestas de los colectivos en el hall del Municipio a través de un buzón hasta el día 13/12/18. El día 15/12/18 se generará una votación entre los jóvenes con un cierre de espectáculos artísticos, anteriormente se desarrollará por parte del concejo una pre elección de los proyectos.

3- Informe del Alcalde, se le proporcionará a los Concejales mediante correo electrónico.

4- Plan de movilidad intersección de las calles Pedro Blanes Viale y Batlle Berres. Se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

5- Proyecto Miraflores, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

6- Proyecto El Triángulo, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

7-Siendo la hora 21.00, se aprueba un prórroga de 60 minutos

- 8- Oficio N° 2018/044579/2, pedido de informe del Edil Agustín Oliver, referente a que el Municipio no ha dado apoyo al Equipo de futbol femenino Los Ceibos. El Concejo enviará respuesta a el Edil
- 9- Nota del Liceo N° 4 de Las Piedras, solicita el uso de la Plaza, y decoración de las columnas de la pèrgola, amplificación para pasar musica de Queen , inspectores. El Concejo autoriza el uso y la decoración de la pergola de la Plaza y la amplificación del Municipio. No se autorizan los inspectores dado que no tiene autorización de horas extras. Se aprueba 4 en 4.
- 10- Oficio N° 2018/045217/2 se solicita informe al Municipio sobre la definición de contrapartidas, en el comodato del Padrón N° 19421 de Mevir de Canelón Chico. Se resuelve que sea estudiado por la Comisión territorial. **Se aprueba 4 en 4**
- 11- Nota sel Sr. Carlos Langlois solicita 50 sillas para realizar un exhibición de boxeo en el local de Blanes Viale y Dr. Pouey el día 1/12/18. **Se aprueba 4 en 4**
- 12- propuesta para realizar un Feria de Cervezas Artesanales , para el mes de Marzo/19. Se resuelve que sea tratado en la Comisión Territorial. **Se aprueba 4 en 4**
- 13- Se propone la compra de 10 escritorios y 23 sillas ergometricas para los funcionarios del Primer piso del Municipio. El monto del gasto es de \$ 121,000 a la Empresa Central de Ventas Rodriguez Canelones S.A, (Ramiro Alvaro Rodriguez Alsina) Rut 020039910010 . **Se aprueba 4 en 4**
- 14- Instalación de dos estaciones saludables inclusivas, sigue en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**
- 15- Rendición de gastos de las actividades " Julio en Noviembre" , por un monto total de \$ 117.850, dividifo en contratacion de artistas locales, sonidista, publicidad, traslado, obsequios, amplificación, ofrenda floral, afiches y diseño, deuda con artistas desde el 2/2/18. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 22:15 horas culmina la sesión

La Presente Acta se lee otorga y firma el 04 de Diciembre , ocupando los folios 104 al 105 inclusive.-

ALCALDE

Justino Espinella
EUSTANIO GONZALEZ

CONCEJAL

2005005
Jose Claudio

CONCEJAL

CONCEJAL

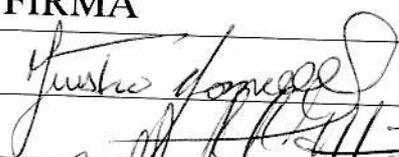
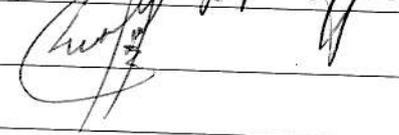
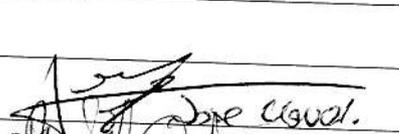
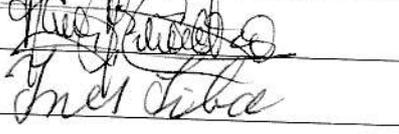
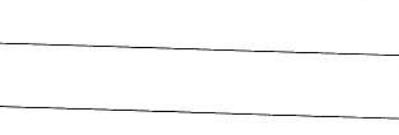
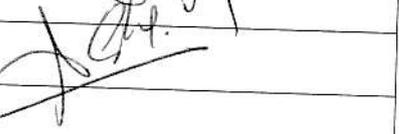
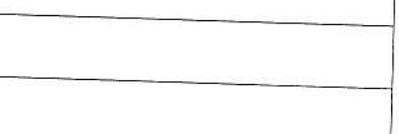
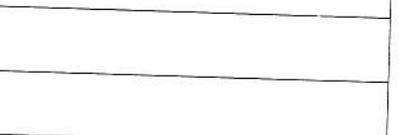
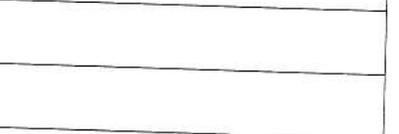
Jose Delgado
JOSE DELGADO

CONCEJAL

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 045/2018 (Ordinaria)*
(Extraordinaria)

Fecha 27/11/18 Hora 19:00

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	
1º SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2º SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3º SUPLENTE	NELSON AITA	
1º CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1º SUPLENTE	ANA CUADRA	
2º SUPLENTE	INÉS SILVA	
3º SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2º CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	
1º SUPLENTE	SELENE ROURES	
2º SUPLENTE	JOSE DELGADO	
3º SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3º CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1º SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	
2º SUPLENTE		
3º SUPLENTE		
4º CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1º SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3º SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	